

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, COMPULEARNING S.A.S, adopta la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades propias de la organización.

Todas las personas que, en desarrollo de diferentes actividades comerciales, laborales u otras que se generen, ya sean permanentes u ocasionales y llegaran a suministrar a COMPULEARNING S.A.S, cualquier tipo de información o dato personal, podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.

1. MARCO LEGAL

- Constitución Política, artículo 15 y 20
- Ley 1581 de 2012
- Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010
- Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013

2. DEFINICIONES

Los términos definidos a continuación están relacionados en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013, a saber:

- AVISO DE PRIVACIDAD:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- DATO PÚBLICO:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- DATOS SENSIBLES:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquello que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos

políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

- d. **DATOS SEMIPRIVADOS:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios.
- e. **DATO PRIVADO:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular
- f. **TRANSFERENCIA:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- g. **TRANSMISIÓN:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- h. **AUTORIZACIÓN:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- i. **BASE DE DATOS:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- j. **DATO PERSONAL:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- k. **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- l. **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos
- m. **TITULAR:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- n. **TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- o. **DATOS DEL CLIENTE:** cualquier información vinculada o que pueda asociarse al cliente que se encuentre en documentos físicos o electrónicos

3. FINALIDAD DE LA EMPRESA

La empresa se dedica a prestar servicios de capacitación en sistemas, en modalidad presencial y virtual.

4. CLASIFICACION DE LA INFORMACIÓN

La información que se genera en el desarrollo de las actividades comerciales de COMPUTEARNING S.A.S, y aplicando las especificaciones de la ley 1581 de 2012 se clasifica en:

- Titular: Las diferentes actividades que se involucran en el funcionamiento de COMPUTEARNING S.A.S, generan tres tipos de titulares de la información
 - Empleados
 - Clientes
 - Proveedores

- Tipo de información: Las relaciones con los titulares mencionados anteriormente generan información de tipo:
 - Datos Públicos: Los datos registrados en la gran mayoría de formatos (contratos, hojas de vida o facturación) ya sean diligenciados de forma física o enviados de forma electrónica, hacen referencia a información pública del titular.
 - Semiprivados: Los documentos o formatos establecidos con algunos de los titulares (empleados / clientes / proveedores) almacenan información financiera.
 - Privados: Este tipo de información no aplica en el desarrollo de las actividades de la empresa.
 - Sensibles: Este tipo de información no aplica en el desarrollo de las actividades de la empresa

- Bases de datos: La información que se genera en el desarrollo de las labores de COMPUTEARNING S.A.S, y que hace referencia a los titulares de la misma es almacenada en tres bases de datos:
 - Bases de datos de software educativo: La empresa dispone de una plataforma virtual, en la que los clientes realizarán actividades referentes a los cursos virtuales.
 - Archivo físico: Corresponde a los registros impresos que se generan como evidencia y soporte de los compromisos establecidos con los diferentes titulares.
 - Base de Proveedores: Archivo Excel con información financiera propia de las actividades de la empresa y sus colaboradores.

- Encargado del tratamiento: Dentro de la compañía existe un encargado del tratamiento de los datos, para el caso es la Srta. Sonia Patricia Carlos Sierra identificada con cedula de ciudadanía No. 52.623.991 expedida en el municipio de Cajica / Cundinamarca y que desempeña el cargo de Asistente Administrativo.

5. PROTECCIÓN DE DATOS

COMPULEARNING S.A.S, establece en la presente política las medidas adecuadas para dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012 con el fin de garantizar el debido tratamiento de los datos suministrados por los titulares que se relacionan con la empresa en el desarrollo propio de sus labores.

5.1. PROTECCIÓN DE DATOS DE LOS EMPLEADOS

Datos personales y sensibles según se definen en el artículo 5 de la Ley colombiana 1581 de 2012 relacionados con su empleo y en la medida en que sea razonablemente necesario, podrán:

1. Ser recopilados y mantenidos en físico y en formato legible por computadora y procesados por EL EMPLEADOR; y
2. Ser divulgados o transferidos a otros empleados o cualquier otra empresa autorizada por EL EMPLEADOR, cuando sea razonablemente necesario y cuando sea requerido de otra manera o permitido por la ley.

Adicionalmente, EL TRABAJADOR acepta que EL EMPLEADOR (o una persona designada por él para dichos propósitos) puede procesar los datos personales (incluyendo datos personales sensibles según se definen en el artículo 5 de la Ley colombiana 1581 de 2012), relacionados para los fines del empleo, la operación, administración, seguridad y gestión de los negocios del EMPLEADOR o el negocio de cualquier otra persona autorizada por el EMPLEADOR, de acuerdo con las políticas de protección de datos de los empleados. EL TRABAJADOR, al firmar el presente anexo al contrato u otrosí, reconoce que ha sido notificado de los propósitos para los cuales sus datos personales pueden ser procesados e igualmente da su consentimiento para el procesamiento para dichos propósitos. Además, al firmar este anexo al contrato u otrosí, EL TRABAJADOR consiente de manera explícita al procesamiento de sus datos personales sensibles para dichos propósitos.

La anterior directriz se encuentra claramente definida como un otrosí al contrato laboral firmado por el empleado.

5.2 PROTECCIÓN DE DATOS DE LOS CLIENTES

Desde el inicio de la relación comercial, COMPUTEARNING S.A.S establece los criterios de tratamiento de datos obtenidos de los TITULARES. Este proceso está definido por la siguiente cláusula contractual:

AUTORIZACIÓN DEL CLIENTE A COMPUTEARNING. Cumpliendo con las normas establecidas para el cumplimiento del habeas data, autorizo a COMPUTEARNING S.A.S a ejercer las siguientes acciones: i) Consultar, obtener, recolectar, almacenar, usar, conocer o suprimir información comercial y personal de mi persona como CLIENTE o de Mi Empresa como CLIENTE, suministrada por mí mismo, o información a la que tenga acceso COMPUTEARNING por cualquier medio, propio del proceso legal de facturación, registro de clientes o registro a su plataforma de estudio, y sin lugar a ningún pago retributivo. Esta información podrá ser utilizada en su sistema de gestión de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conformidad con lo expresado en la Ley 1581 de 2012. ii) Dar por terminado cualquier negocio jurídico o contrato celebrado con mi persona o con la Empresa a la cual represento, por infracción de estos numerales o por toda información falsa, errónea o inexacta que le haya proporcionado. iii) Verificar que el origen de los depósitos que realizan terceros a mi nombre, sean autorizados por mí y que el origen de los mismos es lícito.

COMPROMISO DE COMPUTEARNING. Cumpliendo con las normas legales de conocimiento de clientes, COMPUTEARNING S.A.S. se compromete a ejercer las siguientes acciones: i) Garantizar el derecho fundamental referido en el HABEAS DATA, manifestando que es responsable del manejo de datos personales proporcionados por EL CLIENTE y almacenados en el REGISTRO DE CLIENTES. La información adicional a lo requerido por la ley para los procesos legales de facturación, no es de obligatorio diligenciamiento por parte del CLIENTE. ii) Almacenar sólo la información que haya sido proporcionada voluntariamente por parte del CLIENTE. iii) Garantizar que el CLIENTE pueda acceder en cualquier momento a los datos suministrados por él, así como de solicitar su corrección, actualización o supresión, según los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012. Adicional: La persona que facilite sus datos personales o los de la empresa que represente, es la única responsable de la veracidad de los mismos, quedando COMPUTEARNING S.A.S, exonerada de cualquier responsabilidad al respecto.

5.3 PROTECCIÓN DE DATOS DE LOS PROVEEDORES

Desde el inicio de la relación comercial, COMPUTEARNING S.A.S establece los criterios de tratamiento de datos obtenidos de los TITULARES. Este proceso está definido por la siguiente cláusula contractual:

AUTORIZACIÓN DEL PROVEEDOR A COMPUTEARNING. Cumpliendo con las normas establecidas para el cumplimiento del habeas data, autorizo a COMPUTEARNING S.A.S a ejercer las siguientes

acciones: i) Consultar, obtener, recolectar, almacenar, usar, conocer o suprimir información financiera, comercial o personal de mi persona como PROVEEDOR o de Mi Empresa como PROVEEDORA, suministrada por mí mismo, o información a la que tenga acceso COMPUTEARNING por cualquier medio, propio del proceso de registro de mis facturas o documentos equivalente para formalizar los pagos a mi favor y sin lugar a ningún pago retributivo. Esta información podrá ser utilizada en su sistema de gestión de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conformidad con lo expresado en la Ley 1581 de 2012. ii) Dar por terminado cualquier negocio jurídico o contrato celebrado con mi persona o con la Empresa a la cual represento, por infracción de estos numerales o por toda información falsa, errónea o inexacta que le haya proporcionado.

COMPROMISO DE COMPUTEARNING. Cumpliendo con las normas legales de conocimiento de clientes y demás terceros, COMPUTEARNING S.A.S. se compromete a ejercer las siguientes acciones: i) Garantizar el derecho fundamental referido en el HABEAS DATA, manifestando que es responsable del manejo de datos personales proporcionados por EL PROVEEDOR y almacenados en el REGISTRO DE EL PROVEEDORES. La información adicional a lo requerido por la ley para los procesos legales de facturación, no es de obligatorio diligenciamiento por parte del PROVEEDOR. ii) Almacenar sólo la información que haya sido proporcionada voluntariamente por parte del PROVEEDOR. iii) Garantizar que el PROVEEDOR pueda acceder en cualquier momento a los datos suministrados por él, así como de solicitar su corrección, actualización o supresión, según los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012. Adicional: La persona que facilite sus datos personales o los de la empresa que represente, es la única responsable de la veracidad de los mismos, quedando COMPUTEARNING S.A.S, exonerada de cualquier responsabilidad al respecto.

6. CANALES DE COMUNICACIÓN CON LA EMPRESA

COMPUTEARNING S.A.S, dispone de los siguientes canales de comunicación, los cuales están al alcance de los titulares que tengan alguna relación con la compañía y requieran realizar alguna consulta, petición o reclamo referente al tratamiento de la información suministrada a COMPUTEARNING S.A.S

Los canales son:

- Correo electrónico: info@compulearning.edu.co
- Teléfono fijo: 571 – 6219303 – 6219303
- Correo certificado: Carrera 18 No. 78-40 of. 403. Bogotá – Colombia
- Página web: <http://www.compulearning.edu.co>
- Atención en la sede: Carrera 18 No. 78-40 of. 403. Bogotá – Colombia

Aviso de confidencialidad correo electrónico

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de **COMPULARNING S.A.S**. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De conformidad con lo previsto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, *“Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”*, y con el Decreto 1377 de 2013, *“por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”*, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es **COMPULARNING S.A.S**, cuyas finalidades son las estrictamente relacionadas con los servicios de capacitación en sistemas que realiza la empresa.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido de **COMPULARNING S.A.S** a la dirección de correo electrónico info@compularning.edu.co, indicando en el asunto, el derecho que desea ejercitar; o mediante correo ordinario remitido a la dirección, Carrera 18 No. 78-40 of. 403 de la ciudad de Bogotá D.C.

Aviso de confidencialidad página web

En concordancia con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, autorizo expresamente a la empresa **COMPULARNING S.A.S**, en adelante la autorizada, identificada con Nit 900.314.970/2, para que capte, conozca, consulte, manipule y transfiera y/o ceda a quien corresponda, los datos personales, que he entregado de manera libre y espontánea. Autorizo expresamente a **COMPULARNING S.A.S**, para que dé tratamiento comercial a los datos personales recibidos, a incluirlos en la base de datos de la compañía, así como a cualquier otra actividad legítima que pueda surgir de la mencionada relación comercial. Certifico que **COMPULARNING S.A.S** me ha informado de los derechos y deberes que tengo sobre mi datos, tales como entregar y recibir información veraz, completa, exacta, actual, comprobable y comprensible de los mismos, directamente o interpuesta por otra persona, así como, el derecho que tengo de actualizar y rectificar los datos personales, el cual podré ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento estén expresamente prohibidos o no hayan sido autorizados.

Miguel Velandia

Rocio Rojas Martin

Revisado por:

Aprobado por: